



Fuentes de información europea

El portal Europa

Las instituciones comunitarias desarrollan e impulsan un conjunto de políticas que afectan muy directamente al mundo empresarial. Un mejor conocimiento de estas políticas y de la legislación comunitaria ayuda a las empresas a ser más competitivas en el mercado interior europeo. Cada vez más, por lo tanto, entre las necesidades habituales de toda empresa se encuentra la búsqueda de una u otra información

(Continúa en la página 2) »



UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro de Documentación Europea

Esta guía ha sido realizada en colaboración con el Centro de Documentación Europea de la Universidad de Oviedo.



Instituto de Fomento Regional

Edita: Instituto de Fomento Regional
Parque Tecnológico de Asturias
Euro Info Centre. 33420 Llanera
Tel: 985 980 020 • Fax: 985 264 455
<http://www.ifrasturias.com>
euro@ifrasturias.com

sumario

4

diciembre
2001

Pág.

- 2 1. Introducción general y contenidos del portal *Europa*
- 5 2. Información práctica en 5 clicks
- 8 3. La legislación europea: el portal EUR-Lex
 - 3.1. Las fuentes de derecho de la UE
 - 3.2. Los contenidos del portal EUR-Lex
 - 3.3. Principales preguntas y respuestas respecto a la legislación europea
- 16 4. Direcciones útiles en internet

(continuación de la página 1) »

europea. La política de transparencia emprendida por la Unión Europea y el desarrollo de la información on-line en internet han supuesto una revolución en este sentido, ya que permiten acceder a la información deseada de manera inmediata.

Sin embargo, la web oficial de la Unión Europea (el portal *Europa en línea*), aun siendo la página institucional más visitada del mundo, es el fiel reflejo de la maraña administrativa europea, en construcción y cambio constante. No es fácil para un recién iniciado conseguir la información específica que busca. Uno de los principales problemas es la ausencia de motores de búsqueda unificados para todo el portal *Europa*, de manera que «intuir» la ruta a través de la cual puede encontrarla, puede convertirse en una tarea difícil. Esta guía pretende dar respuesta a esta necesidad creciente, dando unas sencillas orientaciones que puedan facilitarles la navegación.

1. Introducción general y contenidos del portal *Europa*



El portal Europa permite seguir la actualidad de la Unión Europea y obtener información fundamental sobre la integración europea

Europa, (<http://europa.eu.int/>) es el portal de la Unión Europea. Permite seguir la actualidad de la Unión Europea y obtener información fundamental sobre la integración europea. El usuario puede acceder también a todos los textos legislativos en vigor o en trámite, a las páginas web de cada institución y a la totalidad de las políticas que lleva a cabo la Unión Europea en el ejercicio de sus competencias. La Comisión Europea es la encargada de su gestión, pero la elaboración de sus contenidos se efectúa en asociación con el resto de las Instituciones europeas. Puede consultarse en las once lenguas oficiales. El objetivo es facilitar al usuario, en la medida de lo posible, la información que busca en su propia lengua. Sin embargo la información más especializada se difunde en general en las lenguas de trabajo internas (inglés y francés).

¿Cómo está organizado el portal *Europa* y qué puedo consultar en cada parte?



Página principal del portal *Europa* en español
http://europa.eu.int/index_es.htm

Este es el punto de partida en la versión española. A partir de esta página principal se abren 6 iconos situados a la izquierda de la pantalla por donde puede empezarse a navegar. Este es el contenido de cada uno de estos apartados:

- **Actualidad** recoge los comunicados difundidos por las instituciones europeas, calendarios sobre los principales acontecimientos previstos así como un apartado de *temas clave* que proporciona el acceso a la información sobre cuestiones tales como el Tratado de Niza, la ampliación, etc.
- **Actividades** ofrece una exposición temática de las actividades de la Unión, proponiendo una visión de conjunto de cada una de sus políticas (agricultura, comercio, energía, medio ambiente, etc.). Cada entrada se ajusta a la misma sistemática, de forma que la información se ofrece agrupada en cuatro apartados: *Visión general*, que es una introducción al contenido y funcionamiento de la política; *Derecho de la UE*, que da acceso a la legislación que se deriva de la misma; *Aplicación de las políticas*, con enlaces a las Direcciones Generales (DGs) competentes de la Comisión que se encargan de su gestión, y otras *Fuentes de información*.



Este apartado es sumamente práctico y completo. La navegación a través de esta sección puede ser un excelente punto de partida para consultar en profundidad cualquier tema relacionado con las políticas de la Unión Europea.

Fiel reflejo de la importancia de la Comisión Europea en la organización institucional de la UE, sus páginas web se encuentran entre las más completas del servidor.



- **Instituciones** proporciona una presentación general y sucinta de cada Institución así como de los organismos auxiliares y, permite, además, acceder a la página de portada de la institución que se desee consultar y a la página de la presidencia semestral del Consejo de la Unión.

De entre ellas cabe destacar la página de la Comisión Europea. Dentro de la organización institucional de la UE, la Comisión desempeña un papel de gran importancia, ya que es la entidad gestora de la mayor parte de las políticas de la UE. Fiel reflejo de su importancia, las páginas web de la Comisión se encuentran entre las más completas del servidor. El apartado *Direcciones generales y servicios* permite acceder a los servicios temáticos competentes.

Esta página proporciona el acceso a un glosario de gran utilidad.



- **ABC** está destinado a la población en general. En él se intenta aportar respuestas claras a las preguntas fundamentales sobre los objetivos de la Unión Europea, los derechos del ciudadano europeo, historia de la integración europea, símbolos. Esta página proporciona el acceso a un glosario de gran utilidad.
- **Documentos oficiales** ofrece acceso a las páginas de los principales documentos oficiales emanados de las instituciones: legislación, jurisprudencia, Boletín de la Unión Europea (mensual), Informe General sobre la actividad de la Unión Europea (anual) y a las conclusiones de los Consejos Europeos.
- **Fuentes de información** recopila las principales bases de datos de consulta: legales, institucionales, sobre políticas, biblioteca... Asimismo ofrece acceso a estadísticas (servicio Eurostat) y publicaciones (Eur-OP, la editorial de las Comunidades Europeas)

2. Información práctica en 5 clicks

Hemos seleccionado además, cinco servicios (clicks) a través de los cuales podrán obtener la información más interesante y práctica del servidor.

¿Cómo buscar un comunicado de prensa?



A veces las empresas se ponen en alerta a través de noticias o ecos de actualidad que le llegan de manera incompleta a través de los medios de comunicación. En estos casos resulta de interés profundizar en la información y para ello un excelente punto de partida es la base de datos Rapid que proporciona la DG de Prensa y Documentación de la Comisión Europea.

La Base de Datos **Rapid** agrupa los comunicados de prensa de la Comisión y otras Instituciones. La búsqueda puede hacerse por fecha, referencia, tipo de documento o palabras clave, todo ello accediendo desde la opción «guest access» o acceso para no registrados.

La base de datos Rapid, gestionada por la DG de Prensa y Documentación de la Comisión Europea, agrupa los comunicados de prensa de la Comisión y otras instituciones

¿Cómo obtener información práctica para las empresas?



El sitio **Diálogo con las Empresas** agrupa datos, información y asesoramiento en una ventanilla única de Internet. Su objetivo consiste en ayudar a las empresas a aprovechar lo mejor posible las posibilidades ofrecidas por el mercado único.

El sitio *Diálogo con las empresas* se divide en los siguientes apartados:

- Visión general y búsqueda.
- Cuestiones clave: información sobre una serie de temas seleccionados por su interés empresarial tales como contratos públicos, derechos de propiedad intelectual, armonización técnica, posibilidades de financiación, el euro, tutela de derechos en el mercado único europeo, medio ambiente y seguridad social.
- Las normas del mercado interior: además de acceder a la legislación europea se ofrece la posibilidad de acceder, si existen, a las bases de datos gratuitas que contienen la legislación nacional de cada uno de los Estados.
- Asesoramiento personalizado: acceso a las redes europeas de información y asesoramiento especializado.
- Información práctica (ferias y exposiciones, repertorio empresarial europeo, etc.)

¿Cómo obtener información práctica sobre sus derechos y oportunidades en el mercado interior europeo?



El servicio Diálogo con los ciudadanos le permite conocer mejor sus derechos y oportunidades en el mercado interior europeo

El servicio **Diálogo con los ciudadanos** está destinado a ayudar a los ciudadanos a encontrar respuestas a las preguntas que se plantean sobre la Unión Europea y les permite conocer mejor sus derechos y oportunidades en el mercado interior europeo, en materia de residencia, condiciones de trabajo y seguridad social, viajes. Para la mayoría de estas materias existe un indudable interés empresarial.

Contienen unas *Guías generales* que ofrecen información práctica sobre los derechos y las condiciones de ejercicio

relacionadas con ellos. Asimismo, para cada uno de los Estados miembros, disponen de una serie de *fichas informativas* con información detallada sobre los procedimientos y legislación nacional relacionada con los mismos.

¿Cómo puedo obtener información acerca de las políticas de la Unión Europea?



El servicio de información SCADPlus es una fuente de información útil y constantemente actualizada para los interesados en las políticas y el funcionamiento de la Unión Europea. Este servicio recoge para cada una de las actividades de la Unión que menciona información general, un resumen de los actos legislativos más importantes, así como un seguimiento de los procedimientos legislativos en curso a través de unas fichas de síntesis que puede consultar en todos los idiomas. En total, se ofrece información de 31 actividades (aduanas, medio ambiente, mercado interior, fiscalidad, sociedad de la información, entre otras...). La localización de la información disponible puede lograrse también a través de un índice alfabético muy desglosado de las principales materias http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/index_01.htm

SCADPlus es una fuente de información actualizada sobre las políticas y funcionamiento de la UE

¿Cómo puedo acceder a las licitaciones públicas de los Estados o las instituciones de la Unión Europea?



Los organismos públicos en el territorio de la UE sacan a concurso cada año contratos públicos por valor de más de 500.000



La base de datos TED es la forma más rápida de consultar información sobre las licitaciones publicadas en la UE

millones de euros. TED es la versión internet del Suplemento del *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (la denominada Serie S) y es la forma más rápida de consultar información sobre las licitaciones publicadas. Se accede a la base de datos por el enlace «Búsqueda de licitaciones».

TED contiene información sobre:

- Contratos públicos de obras, suministro y servicios de todos los Estados de la UE.
- Contratos públicos de las instituciones europeas.
- Contratos del Fondo Europeo de Desarrollo (países ACP).
- Contratos PHARE, TACIS y otros contratos de Europa central y oriental.
- Proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).
- Contratos del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein).

3. La legislación europea: el portal EUR-Lex

3.1. Las fuentes de derecho de la Unión Europea

Las fuentes del derecho de la Unión Europea son principalmente los Tratados constitutivos (derecho originario o primario) y el derecho creado por las instituciones europeas en el ejercicio de sus competencias, que se denomina derecho derivado o secundario. El Derecho comunitario vincula a los Estados miembros y a todos sus órganos, que deben respetarlo como si se tratara de derecho nacional, y genera derechos obligaciones en la esfera jurídica de sus nacionales, tanto personas físicas como jurídicas.

Los actos que integran el derecho derivado típico son los más frecuentes, y los que cualquier empresario encontrará en su actividad ordinaria. Estas normas tienen unas características propias, que las hacen diferentes de los tipos existentes en el ordenamiento nacional. Por esta razón les ofrecemos una breve introducción sobre los mismos:

- **REGLAMENTOS:** Son normas de alcance general, obligatorias en todos sus elementos y directamente aplicables en cada Estado miembro. Permiten establecer un auténtico derecho común, idéntico en el territorio de toda la Unión Europea sin que sea necesario por lo común adoptar medidas nacionales para su aplicación.
- **DIRECTIVAS:** Son normas que tienen como destinatarios a los Estados miembros, a los que imponen la consecución de un resultado en un plazo concreto, pero dejándoles libertad para elegir los medios y la forma para alcanzarlos. Dada esta característica de legislación indirecta o mediata de las directivas, la consecución del resultado se alcanza en cada Estado mediante la actividad normativa de los órganos estatales competentes, que «transponen» o introducen el resultado al que le obliga la directiva en el ordenamiento nacional mediante la adopción de las disposiciones (leyes, decretos...) que sean necesarias.
- **DECISIONES:** Son actos de las Instituciones que tienen, como la Directiva, destinatarios concretos, individuales (pueden serlo tanto los Estados miembros como las empresas), a los que obligan, como el Reglamento, en todo su contenido. Se refieren siempre a cuestiones concretas, ejecutando en la práctica de forma individual otros actos del derecho derivado.



Las fuentes del derecho de la UE son principalmente los Tratados constitutivos (derecho originario o primario) y el derecho creado por las instituciones europeas en el ejercicio de sus competencias, que se denomina derecho derivado o secundario

Estas fuentes básicas se complementan con otro tipo de fuentes entre las que cabe destacar la jurisprudencia del Tribunal de Justicia y del Tribunal de Primera Instancia, dictada con motivo de los recursos interpuestos por la Comisión, por tribunales nacionales de los Estados miembros o por particulares.

Toda esta «legislación» se publica periódicamente en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)* en cada una de las once lenguas oficiales de la Unión Europea. Actualmente, resulta posible acceder a la mayor parte de la misma gratuitamente vía on-line a través del servidor *Europa*. La página más interesante y completa a la hora de buscar información relativa al derecho de la Unión Europea, es el portal EUR-Lex.



La página más interesante y completa a la hora de buscar información relativa al derecho de la Unión Europea es el portal EUR-Lex

3.2. Los contenidos del portal EUR-Lex



Desde su reciente remodelación el sitio web del portal EUR-Lex incluye siete apartados generales:

- Diario Oficial
- Tratados
- Legislación
- Legislación en preparación
- Jurisprudencia
- Preguntas parlamentarias
- Documentos de interés público

Para cada uno de estos apartados existe la opción «recientes», o «vigente», que da cuenta de los últimos documentos publicados. Sin embargo, la opción principal de cada uno de ellos remite a un formulario de búsqueda independiente

para cada una de estas secciones. Puede hacerse la búsqueda por referencia de publicación, número oficial o por términos (texto libre). Dependiendo del tipo de documento, los resultados de la búsqueda pueden visualizarse en distintos formatos (html, pdf...).

Además también existe la posibilidad de realizar una búsqueda general para todo el portal EUR-Lex de forma simultánea en todas las materias (icono a la izquierda de la pantalla).

Desde esta página principal también puede accederse directamente a otras fuentes documentales que ofrecen información relacionada con la legislación de la UE como son:

- CELEX** Base de datos de pago de legislación comunitaria.
- CURIA** Base de datos de jurisprudencia.
- PreLex** Procedimientos interinstitucionales.
Seguimiento del proceso legislativo.
- OEIL** Observatorio legislativo del Parlamento Europeo.
- TED** Base de datos de licitaciones públicas de la UE.

3.3. Principales preguntas y respuestas respecto a la legislación europea

Para facilitarle la búsqueda y de manera complementaria a la descripción general de EUR-Lex hemos sintetizado en forma de preguntas y respuestas las principales necesidades que podrían tener respecto a la legislación europea.

¿Dónde puedo consultar el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE)?

El *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, publicado diariamente en 11 lenguas, incluye dos series: la serie L dedicada a la legislación y la serie C que contiene otro tipo de informaciones



Actualmente desde el portal EUR-Lex puede accederse a otras fuentes documentales que ofrecen información relacionada con la legislación de la UE



como comunicaciones, informes, actos legislativos preparatorios o convocatorias de programas europeos. En el sitio EUR-Lex (<http://europa.eu.int/eur-lex/es/oj/index.html>) se puede acceder gratuitamente a las series C y L del *Diario Oficial* durante un período mínimo de 45 días a partir de la publicación.



El Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), incluye dos series: la serie L dedicada a la legislación y la serie C que contiene otro tipo de informaciones. El suplemento del DOCE serie S publica información relacionada con las licitaciones públicas



¿Dónde puedo consultar las licitaciones públicas del conjunto de la Unión Europea?

El Suplemento del DOCE serie S publica los anuncios y convocatorias de contratos públicos. Se pueden consultar a través de la base de datos TED disponible en la siguiente dirección <http://ted.eur-op.eu.int/ojs/es/eurlex.htm> (para más información consultar el apartado *Información práctica en 5 clicks* en la página 5).



¿Dónde puedo encontrar los Tratados europeos?

Los Tratados europeos, junto con sus anexos y protocolos, son la fuente primaria de la legislación comunitaria. Los textos íntegros de los Tratados europeos pueden consultarse en <http://europa.eu.int/eur-lex/es/treaties/index.html>. Además, puede obtener en http://europa.eu.int/abc/treaties_es.htm textos explicativos sobre los mismos.



¿Dónde puedo obtener la legislación europea vigente (decisiones, directivas, reglamentos) sobre cualquier tema?

El sitio EUR-Lex contiene la versión electrónica de los actos legislativos en vigor publicados en el DOCE. La búsqueda puede hacerse de distintas formas:

- Si tienen la **referencia de la legislación** que necesitan localizar, lo más útil es acudir a la página web http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_lif.html que contiene una pantalla de búsqueda en la que se pueden localizar los textos por número de documento, fecha de publicación, o incluso por términos.
- Sin embargo, puede darse también el caso de que lo que resulte interesante sea consultar el **conjunto de la legislación sobre un tema determinado**. Entonces, es más útil consultar el repertorio de legislación europea vigente. Este repertorio se organiza a través de un índice analítico por temas que parte de 20 capítulos iniciales, que a su vez se van dividiendo en epígrafes más específicos. <http://europa.eu.int/eur-lex/es/lif/index.html>.
- Además, también puede accederse a los **textos consolidados**. Numerosos actos legislativos de la Unión Europea han sido modificados en una o varias ocasiones. Para algunos de estos actos existen textos consolidados que integran todas las modificaciones del acto inicial en un solo texto. La idea es proporcionar al lector una refundición fácil de consultar, pero que, como tal, no es jurídicamente vinculante. <http://europa.eu.int/eur-lex/es/consleg/index.html>.



Los textos consolidados deben manejarse con cautela ya que la propia página web advierte que no siempre están completamente actualizados.



¿Dónde puedo consultar las sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas?

Como se ha explicado anteriormente, la página principal del servicio EUR-Lex incluye una pantalla de búsqueda en la que puede buscarse por referencias al asunto, referencias de publicación o texto libre http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_case.html. También puede acceder a la página CURIA directamente gestionada por el TJCE: <http://curia.eu.int/es/jurisp/index.htm>.



Una vez localizada la propuesta se puede obtener un acceso directo con la base de datos PreLex que permite conocer su estado actual de tramitación y el acceso a documentos intermedios



¿Cómo puedo seguir los trabajos legislativos preparatorios?

Como cualquier acto legislativo nacional, la legislación europea tiene que seguir un procedimiento complejo antes de su definitiva aprobación y publicación en el DOCE. En algunos casos puede resultar interesante realizar un seguimiento de una determinada propuesta y conocer en qué estado de tramitación se encuentra en incluso acceder a las modificaciones intermedias u opiniones de las distintas instituciones que participan en el proceso legislativo.

EUR-Lex proporciona las propuestas de la Comisión y las de otras instituciones comunitarias en http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_lip.html.

Una vez obtenido el resultado se puede obtener un enlace directo del documento con la base de datos PreLex (Seguimiento de los procedimientos interinstitucionales) que permite conocer el estado actual de tramitación de cada proposición legislativa, permitiendo además el acceso a los documentos que van interviniendo en el procedimiento hasta la publicación del acto final (incluso notas de prensa).



¿Cómo puedo encontrar un documento oficial de la Comisión Europea llamado COM o SEC?

Bajo la denominación **COM** se incluye un variado repertorio de documentos emitidos por la Comisión Europea como pueden ser Comunicaciones (documentos sin efecto jurídico transmitidos por la Comisión a otras instituciones europeas que anuncian nuevos programas y políticas), propuestas de actos

normativos, Informes (documentos publicados por la Comisión relativos a la aplicación de las medidas y políticas comunitarias), documentos de trabajo, libros verdes o libros blancos...

Bajo la denominación de SEC se incluyen documentos de la Comisión, de carácter interno, de trabajo o preparatorios, a los que ordinariamente, en comparación con los documentos COM, resulta más difícil acceder.

Para acceder a alguno de estos documentos puede utilizarse la sección *Documentos de interés público* http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_dpi.html haciendo una búsqueda por número de COM o SEC, por términos clave o por orden cronológico.

¿Qué son los libros verdes y los libros blancos y dónde puedo encontrarlos?

Los Libros Verdes son documentos publicados por la Comisión cuyo objetivo es estimular una reflexión y lanzar una consulta a nivel europeo sobre un tema concreto (por ejemplo: política social, moneda única, telecomunicaciones, etc.). Las consultas suscitadas por un Libro Verde pueden posteriormente originar la publicación de un Libro Blanco con el fin de traducir los frutos de la reflexión en medidas concretas de acción comunitaria.

Ambos se publican como documentos COM, por lo tanto es posible tener acceso a ellos tal y como se explicó en la pregunta anterior. En concreto, se puede obtener un listado general de los libros existentes en ambas categorías junto con la posibilidad de descargar los que estén disponibles on-line en la siguiente dirección http://europa.eu.int/comm/off/index_es.htm.



Bajo la denominación COM se agrupan una serie de documentos emitidos por la Comisión Europea como las comunicaciones, informes, documentos de trabajo, libros verdes o libros blancos



4. Direcciones útiles en internet

Si le resulta más cómodo puede acceder a la mayoría de estas direcciones navegando a través de la sección Europa on-line de la página web de nuestro Euro Info Centre

<http://www.ifrasturias.com/portal/euroinfocentre.html>

Acceso

Contenido

información general sobre la ue

http://europa.eu.int/index_es.htm

Haciendo «click» en el enlace ABC de la página de la Comisión se accede a información sencilla sobre la historia, políticas e Instituciones europeas.

http://europa.eu.int/yourvoice/index_es.htm

Tu voz en Europa. Participa en las decisiones de la UE. Consultas en línea sobre la futura legislación o políticas europeas.

<http://europa.eu.int/eurodicautom>

Eurodicautom. Base de datos multilingüe de terminología europea (acrónimos, etc.)

contactos

<http://europa.eu.int/idea/es/index.htm>

IDEA (Directorio de personal al servicio de la Unión Europea. Se puede buscar por el nombre de la persona, por entidad o por orden jerárquico).

http://europa.eu.int/comm/civil_society/coneecs/index.htm

CONECCS (Directorio de Lobbies o grupos de interés general).

<http://europa.eu.int/spain/digame/Digame2001/digame2001.htm>

EUROPA DÍGAME (Guía de Información Europea en España).

actualidad

<http://www.europa.eu.int/news-es.htm>

Actualidad UE.

<http://europa.eu.int/geninfo/whatsnew.htm>

http://europa.eu.int/comm/dgs/press_communication/index_es.htm

Servicio de prensa y comunicación y RAPID (Acceso a los comunicados de prensa de las Instituciones europeas, así como a otros documentos de interés, como conferencias de los Comisarios).

instituciones y otros órganos

<http://ue.eu.int/es/Info/eurocouncil/index.htm>

El Consejo Europeo.

http://europa.eu.int/comm/index_es.htm

La Comisión Europea.

<http://europa.eu.int/spain/>

Delegación de la Comisión Europea en España.

Acceso

<http://ue.eu.int/es/summ.htm>
http://www.europarl.eu.int/home/default_es.htm
<http://curia.eu.int/es/index.htm>
<http://www.eca.eu.int/>
http://www.cor.eu.int/corz_es.htm
<http://www.ces.eu.int/pages/multilangue.htm>
<http://www.ecb.int/>
<http://www.bei.org/>
<http://www.euro-ombudsman.eu.int/home/es/default.htm>
http://www.europa.eu.int/agencias/carte_en.htm

Contenido

El Consejo.
 El Parlamento Europeo.
 El Tribunalde Justicia.
 El Tribunalde Cuentas.
 El Comité de las Regiones.
 El Comité Económico y Social.
 El Banco Central Europeo.
 El Banco Europeo de Inversiones.
 El Defensor del Pueblo.
 Agencias (del Medio Ambiente, de Armonización del Mercado Interior...).

políticas europeas

Visión general

http://europa.eu.int/scadplus/scad_es.htm SCAD plus (fichas de síntesis sobre las políticas de la UE).
http://europa.eu.int/index_es.htm Haciendo «click» en elenlace «Actividades» de la página de la Comisión se accede a una visión de conjunto de las diferentes políticas de la UE.
http://www.europarl.eu.int/factsheets/default_es.htm Fichas técnicas deIPE (una serie de fichas sintéticas sobre el sistema de funcionamiento de la UE y las principales políticas).

políticas sectoriales

Medio ambiente

http://europa.eu.int/comm/dgs/environment/index_es.htm Dirección Generalde Medio Ambiente de la Comisión Europea.
<http://europa.eu.int/comm/environment/emas> EMAS. Gestión medioambiental.
<http://www.eea.eu.int> EEA - Agencia Europea del Medio Ambiente.

Mercado interior

http://europa.eu.int/comm/dgs/internal_market/index_es.htm Dirección Generalde Mercado Interior de la Comisión Europea.
<http://www.newapproach.org> Armonización técnica y Mercado CE (Guía para la implementación de Directivas de nuevo enfoque).
http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/lexcomm/index_es.htm Formulario tipo de denuncia o queja sobre el funcionamiento del mercado interior: obstáculos, etc.
<http://www.aenor.es> AENOR. Asociación Española de Normalización.
<http://www.enac.es> ENAC. Entidad nacionalde Acreditación.
<http://www.cenorm.be> Comité Europeo de Normalización.
<http://www.cenelec.be> Comité Europeo de Normalización Electrónica.
<http://www.etsi.org> Instituto Europeo de Normalización de Telecomunicaciones.

Acceso

<http://www.european-patent-office.org>

<http://www.oami.eu.int>

http://europa.eu.int/comm/competition/index_es.html

Contenido

Oficina Europea de Patentes.

OAMI Agencia de Armonización del Mercado Interior (marcas, dibujos y modelos).

DG de competencia de la Comisión. (Decisiones de la Comisión en materia de fusiones, prácticas colusorias, ayudas de Estado, liberalización de mercados, así como la legislación y otros documentos de interés).

Comercio exterior, acceso a mercados y proyectos de cooperación

http://europa.eu.int/comm/dgs/trade/index_es.htm

Dirección Generalde Comercio de la Comisión Europea.

<http://mkaccdb.eu.int/>

Base de datos de acceso a mercados (Información para exportadores sobre barreras al comercio).

<http://www.icex.es>

Instituto Español de Comercio Exterior.

http://europa.eu.int/comm/europeaid/index_es.htm

Oficina de cooperación EuropeAid. Visión de conjunto de los instrumentos de ayuda exterior de la Unión Europea incluyendo convocatorias de proyectos.

Política Regional y Fondos estructurales

http://europa.eu.int/comm/dgs/regional_policy/index_es.htm

Dirección Generalde Política Regionalde la Comisión Europea.

http://www.inforegio.cec.eu.int/dg16_es.htm

Inforegio (información sobre los diversos Fondos y las Iniciativas Comunitarias, documentación sobre Política Regional, contactos, etc.).

<http://www.mtas.es/uafse>

Unidad Administradora del Fondo Socialen España. (La aplicación delFSE en España).

I+D y sociedad de la información

http://europa.eu.int/comm/dgs/research/index_es.html

Dirección Generalde Investigación de la Comisión Europea.

http://europa.eu.int/information_society/index_es.htm

Sitio temático de la sociedad de la información.

<http://www.cordis.lu/es/home.html>

CORDIS(información sobre I+D e innovación, V Programa Marco y todo relacionado con el próximo VI PM).

Legislación europea y otros documentos

<http://europa.eu.int/eur-lex/es/index.html>

El servicio EUR-Lex.

<http://europa.eu.int/eur-lex/es/oj/index.html>

ElDiario Oficialde las Comunidades Europeas (series C y L).

<http://ted.eur-op.eu.int/ojs/es/eurlex.htm>

TED (licitaciones públicas).

Acceso**Contenido**

http://europa.eu.int/eur-lex/es/treaties/index.html	Los Tratados Europeos.
http://europa.eu.int/eur-lex/es/lif/index.html	Legislación europea vigente.
http://curia.eu.int/es/jurisp/index.htm	Jurisprudencia.
http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_case.html	
http://europa.eu.int/prelex/apcnet.cfm?CL=es	Base de datos PreLex (seguimiento del procedimiento legislativo).
http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cpi_index_es.html	Otros documentos oficiales de la Comisión (Libro Blanco, Libro Verde, Informe...).
http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgc/citguide/es/citgu.htm	Acceso a otros documentos de la Comisión.
http://register.consilium.eu.int/utfregister/frames/introfsES.htm	Acceso a los documentos del Consejo.
http://europa.eu.int/rapid/start/welcome.htm	Base de Datos RAPID (Comunicados de Prensa).

Información económica y empresarial

http://www.europages.com	Directorio de empresas europeas.
http://europa.eu.int/comm/eurostat	Eurostat. Oficina estadística de las Comunidades Europeas.

programas europeos

http://www.ifrasturias.com/portal/programas.asp	Nuestra página le ofrece información actualizada sobre las convocatorias abiertas.
http://www.guiafc.com/	Guía de Financiación Comunitaria delCDEde la Universidad de Valencia.
http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgc/aides/index_es.htm	Información sobre ayudas y préstamos de la UE (Guía de la Comisión Europea).
http://www.cordis.lu/es/home.html	CORDIS(Información sobre I+D, V Programa Marco).

servicios específicos de apoyo a empresas

http://europa.eu.int/business/es/index.html	Diálogo con las Empresas.
http://europa.eu.int/comm/enterprise/networks/eic/eic.html	Red de Euro Info Centres. Información general sobre la red.
http://europa.eu.int/business/es/advice/eics/index.html	Cómo contactar con su EICmás cercano.
http://www.ebn.be	RED de CEEIs: Centros Europeos de Empresa e Innovación.
http://europa.eu.int/comm/dg10/relays/es/	Centros de Enlace e Información de la Unión Europea. (Conozca las distintas redes especializadas en información europea).

europa y los ciudadanos

http://europa.eu.int/citizens/index_es.html	Diálogo con los ciudadanos (conocer sus derechos en materia de trabajo, residencia, estudios, compra de bienes y servicios, etc.).
---	--

Acceso

<http://www.ecas.org>

Contenido

ECAS-European Citizen Action Service (un equipo de juristas experimentados, que atienden al público sobre la libertad de circulación).

asturias y la ue

Información general

<http://europa.eu.int/spain/ccaa/ASTURIAS/Asturias.html>

Indicadores geográficos y económicos. Relaciones comerciales con la UE. Las ayudas comunitarias en el período 1994-1999; inversiones realizadas y estudio de impacto.

http://www.inforegio.cec.eu.int/wbover/overmap/e/es12/regio_en.htm

Toda la información sobre el FEDER y el Fondo de Cohesión relacionada con Asturias.

<http://www.princast.es/hacienda/>

Consejería de Hacienda del Gobierno de Asturias. Textos del Marco Comunitario de Apoyo y el Programa Operativo Integrado para Asturias.

Organismos

<http://www.ifrasturias.com/portal/eicindex.html>

Euro Info Centre del IFR. (Información y asesoramiento sobre políticas, legislación y programas europeos para las empresas).

<http://www.ficyt.com/>

FICYT. Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología. (Como IRC, ofrece apoyo a empresas en temas de transferencia de tecnología).

<http://www.ceei.es>

CEEI. Centro Europeo de Empresas e Innovación (Apoyo a los emprendedores).

<http://www.uniovi.es/Vicerrectorados/Investigacion/Base/cde.htm>

CDE. Centro de Documentación Europea de la Universidad de Oviedo. (Información europea para el público en general).

<http://www.eurastur.org>

EURASTUR. Red Asturiana de Información y Sensibilización Europea coordinada por la DG de Asuntos Europeos del Gobierno de Asturias.



Instituto de Fomento Regional

Euro Info Centre

Parque Tecnológico de Asturias. 33420 Llanera

Teléfono: 985 980 020. Fax: 985 264 455

Correo electrónico: euro@ifrasturias.com

<http://www.ifrasturias.com>